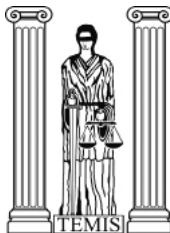


ANA MILENA CORAL DÍAZ

CUERPO FEMENINO EN TRANSICIÓN

Una mirada a la justicia transicional
desde el cuerpo de las mujeres



EDITORIAL TEMIS S. A.

Bogotá - Colombia

2022

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
Prólogo.....	VII
Prefacio	IX
Introducción	1

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

1. La construcción del cuerpo femenino desde una perspectiva feminista	5
A) El dualismo en Occidente y su relación con la construcción de cuerpo en el discurso.....	7
B) La crítica feminista a la construcción del cuerpo femenino en el discurso. La crítica del dualismo. Líneas de pensamiento	10
a) Primera corriente del feminismo en relación con el cuerpo femenino: la fisiología como la responsable de las limitaciones y el acceso a la igualdad.....	13
b) Segunda corriente del feminismo en relación con el cuerpo femenino: la construcción social del cuerpo femenino como responsable de la representación de la inferioridad de la mujer.....	15
c) Tercera corriente del feminismo en relación con el cuerpo femenino: de la diferencia sexual y el cuerpo vivido.....	16
C) Síntesis	19
2. Justicia transicional, conceptos, contexto y evolución.....	20
A) Las fases de la justicia transicional	25
a) Primera fase: de posguerra.....	25
b) Segunda fase: posguerra Fría.....	26
c) Tercera fase: una justicia transicional permanente	28
3. Creando conexiones entre la justicia transicional y el reconocimiento de daños sufridos por las mujeres en los conflictos armados.....	30
A) Los daños. Anotaciones conceptuales en el contexto de esta investigación	33
a) Los conceptos de daño y de daño jurídicamente relevante.....	34
b) La clasificación jurídica de los daños	34
c) El daño moral.....	36
4. El reconocimiento o no reconocimiento de los daños desde la experiencia femenina en el discurso jurídico de la justicia transicional.....	41
A) Tres factores responsables de la falta de reconocimiento de los daños ocasionados en los conflictos armados en el derecho internacional y la justicia transicional. Una propuesta desde la crítica feminista	42

	PÁG.
a) La sexualización del cuerpo de la mujer a través del discurso jurídico	42
b) La separación del espacio público y privado del derecho internacional	47
a') Desde la organización estructural del derecho internacional.....	50
b') Desde la estructura normativa del derecho internacional	52
c) El conocimiento limitado de la experiencia de las mujeres en los conflictos armados y la consecuente definición estrecha de los daños en el discurso legal del derecho y la jurisprudencia internacional	54
a') El derecho internacional humanitario y sus falencias en el reconocimiento de la “imagen completa” de las experiencias de las mujeres en los conflictos armados	55
b') No discriminación y protección especial del derecho internacional humanitario para las mujeres en los conflictos armados.....	59
c') El reconocimiento de la violencia sexual en las cortes internacionales	61
d') Re-definiendo la violencia sexual a través de la jurisprudencia	64
d) Síntesis	68
B) Los daños “de reconocimiento secundario” y su relación con el cuerpo femenino construido en el discurso jurídico	74
5. Metodología de la investigación.....	78
A) El análisis del discurso de los fallos judiciales	79
a) Análisis del discurso jurídico como caso especial del discurso practico general.....	80
b) Ficha para el análisis del discurso jurídico como caso especial	81
B) Justificación para la selección de los casos y fallos	81

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LAS DECISIONES JUDICIALES

1. Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia	86
A) Historia del conflicto	87
B) Características del tribunal	89
C) Ficha de análisis de discurso	97
a) Sentencia Furundzija ICTY (TPIY) IT-95-17/1-T.....	97
a') Reglas de derecho positivo	98
b') Enunciados empíricos: el acervo probatorio en el proceso como indicios, pruebas de medicina legal, testimonios, etc	102
c') Justificación o inferencia del juez (jueces)	102
b) Sentencia Cunarak et al. (FOCA) ICTY (TPIY) IT-96-23-T & IT-96-23/1-T ...	105
a') Fundamentación normativa.....	107
b') Enunciados empíricos: el acervo probatorio en el proceso como indicios, pruebas de medicina legal, testimonios, etc	113
c') Inferencia, justificación del juez (jueces).....	113
2. Tribunal Penal Internacional para Ruanda	116
A) Historia del conflicto	116

	PÁG.
B) Características del tribunal.....	121
C) Ficha de análisis de discurso.....	123
a) Sentencia Akayesu. ICTR (TPIR)-96-4-T.....	123
a’) Reglas de derecho positivo.....	125
b’) Enunciados empíricos: el acervo probatorio en el proceso como in- dicios, pruebas de medicina legal, testimonios, etc.....	129
c’) Justificación o inferencia del juez (jueces).....	129
3. Corte Penal Internacional.....	131
A) Contexto.....	131
B) Características de la Corte.....	133
C) Ficha de análisis de discurso.....	137
a) Sentencia Germain Katanga. ICC (CPI)-01/04-01/07-717.....	137
a’) Reglas de derecho positivo.....	137
b’) Enunciados empíricos: el acervo probatorio en el proceso, como in- dicios, pruebas de medicina legal, testimonios, etc.....	140
b) Sentencia Jean-Pierre Bemba Gombo ICC (CPI) - 01/05-01/08-424.....	144
a’) Reglas de derecho positivo.....	144
b’) Enunciados empíricos: el acervo probatorio en el proceso, como in- dicios, pruebas de medicina legal, testimonios, etc.....	149
c’) Justificación o inferencia del juez (jueces).....	149
c) Sentencia Muthaura y Kenyatta ICC (CPI)-01/09-02/11.....	150
a’) Reglas de derecho positivo.....	152
b’) Enunciados empíricos: el acervo probatorio en el proceso como in- dicios, pruebas de medicina legal, testimonios, etc.....	153
c’) Justificación o inferencia del juez (jueces).....	154
4. Ley de Justicia y Paz en Colombia.....	155
A) Características de este proceso.....	160
B) Ficha de análisis de discurso.....	165
a) Sentencia postulado José Rubén Peña Tobón y otros. rad. 11001600025 32008-83194. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 1 de diciembre de 2011.....	165
a’) Reglas de derecho positivo. Normas en las cuales el juez basa su de- cisión (premisas normativas).....	167
b’) Enunciados empíricos: el acervo probatorio en el proceso como in- dicios, pruebas de medicina legal, testimonios, etc.....	170
c’) Justificación o inferencia del juez (jueces).....	171
b) Sentencia postulado Edgar Fierro Flores y Otro. RAD. 110016000253- 200681366. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 7 de diciembre de 2011.....	175
a’) Reglas de derecho positivo. Normas en las cuales el juez basa su decisión (premisas normativas).....	178
b’) Enunciados empíricos: el acervo probatorio en el proceso como in- dicios, pruebas de medicina legal, testimonios, etc.....	178
c’) Justificación o inferencia del juez (jueces).....	178

	PÁG.
c) Sentencia postulado Edison Giraldo Paniagua. Rad. 11001600025320 0682222 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 30 de julio de 2012	182
a') Reglas de derecho positivo. Normas en las cuales el juez basa su decisión (premisas normativas)	183
b') Enunciados empíricos: el acervo probatorio en el proceso, como indicios, pruebas de medicina legal, testimonios, etc.	185
c') Justificación o inferencia del juez (jueces)	185

CAPÍTULO III

ANÁLISIS GENERAL

1. Balance	191
2. Tendencias identificadas en el discurso frente a la visibilización de daños de reconocimiento primario	191
A) Las mujeres han tenido muy pocas posibilidades procesales, de hacer visible su experiencia en el discurso de las sentencias y lograr el reconocimiento de los daños sufridos a partir de esta.....	192
a) Las mujeres participan en el proceso únicamente en calidad de testigos	193
b) Las mujeres no participan de manera efectiva en el proceso, de modo que puedan ofrecer sus narrativas en la reconstrucción de los hechos y en el reconocimiento de la experiencia en el conflicto	196
c) La participación de las mujeres en la Corte Penal Internacional (CPI)	197
B) Las mujeres son reconocidas en el discurso principalmente como víctimas de violencia sexual. Esta afirmación tiende a caracterizar toda la experiencia de las mujeres en los conflictos	199
C) El discurso “general” sobre el crimen de violación construye su definición con base en la penetración mecánica de partes del cuerpo	206
D) Los daños producto de la violencia sexual son generalmente reducidos a categorías muy generales e indeterminadas, como cuando se hace referencia a las expresiones “daños psicológicos y físicos”, “daños al tejido social”, etc., pues no se profundiza en estos de acuerdo con la experiencia del cuerpo vivido de las mujeres.....	209
E) En algunos casos, el discurso tiende a presumir los daños que han sido causados como consecuencia del conflicto	212
F) No existe, en la mayoría de los casos, un discurso de reconocimiento de la violencia patriarcal o del contexto de estereotipos de género y etnicidad que propiciaron la violencia contra las mujeres. Tampoco sobre los daños que afectarán particularmente a las mujeres en relación con sus comunidades y familias en la etapa posconflicto	215
G) El discurso tiene la tendencia a reconocer en el caso de violencia sexual basada en género el daño moral objetivo que se causa como una lesión al valor de la víctima. Sin embargo, ignora el mensaje de superioridad del hombre sobre la mujer en una cultura patriarcal.....	218

3. Las tendencias del discurso en la visibilización de los daños de reconocimiento secundario. Aprendizajes para la integración de la experiencia del cuerpo vivido de las mujeres.....	220
A) El discurso, en materia probatoria, reconoce la importancia de evaluar los testimonios de las mujeres víctimas de violencia sexual en términos de credibilidad y reconoce que un ambiente coercitivo invalida el consentimiento presuntamente dado por la víctima	221
B) Existe, en el discurso, un incipiente reconocimiento de contextos de opresión y discriminación, sexualización del cuerpo femenino y patriarcado ...	222
4. Conclusiones y recomendaciones.....	225
Bibliografía	233
Índice de autores	247